

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS INMACECAR S.A.**

**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 18 de Febrero del 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el día 18 de febrero del 2013, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Samanes 5 MZ 936 13 y 936 los accionistas de la compañía **"INMACECAR S.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen a la señora Castillo Catuta Aida Cecilia, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa valorada en 1,00 dólar; y el señor Chimborazo Castillo Carlos Hugo, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar c/u; debidamente representada por la señora Castillo Catuta Aida Cecilia como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1. Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión a la señora Castillo Catuta Aida Cecilia, quien actúa como Presidente y como secretario actúa el señor Carlos Hugo Chimborazo Castillo.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

**2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES**

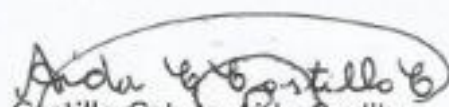
La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

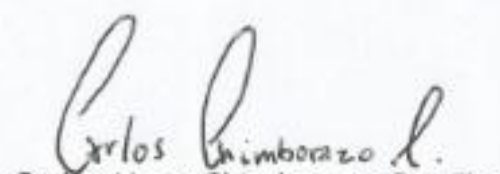
La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta

General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

  
Castillo Catuta Aida Cecilia  
**Presidenta**

  
Carlos Hugo Chimborazo Castillo  
**Secretario**